



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



Sucre, 23 de agosto de 2023.,
H.C.M. Min. Com. N° 135/23

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 91 de 23 de agosto de 2023, ha tomado conocimiento del Informe N° 225/23, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo Local, Financiera y de Gestión Administrativa, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 135/23

realizada la revisión de la documentación contenida en Hoja de Ruta con Registro CM-2372, referente al INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN PÚBLICA SISIN WEB, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023. Se RECOMIENDA al EJECUTIVO MUNICIPAL, que por las instancias que corresponda tome las acciones necesarias para cumplir con las metas y objetivos mensuales reprogramados en Inversión Pública en el Sistema de Información de Inversión Pública SISIN WEB, que a diferencia de los meses anteriores se puede observar que existe una disminución en la ejecución reprogramada y no se alcanzó la ejecución planificada, alcanzando un monto ejecutado total de Bs. 7,353,611.22 (Siete millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos once con 22/100) equivalente al 38,16%, correspondiente al mes de Julio. Así mismo se RECOMIENDA ajustar la diferencia que existe entre el presupuesto vigente en el SIGEP y el presupuesto reprogramado en el SISIN, el mismo que está siendo arrastrado desde el mes anterior.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

